

100.08.04
Bogotá, D.C,

Doctora:
SANDRA YENNY PUENTES MENDEZ
Contralora con Funciones de Revisora Fiscal
Bogotá

Ref: Informe de seguimiento al cumplimiento de las actividades del mes de Abril de 2013, establecidas en el Plan de Acción medida especial de CONVIDA EPS-S

Cordial saludo:

De manera atenta me permito entregar el informe de las actividades realizadas en el período comprendido del 01 al 30 de Abril de 2013, establecidas en el Plan de Acción Medida de Vigilancia Especial, que incluye estrategias tendientes al mejoramiento de los indicadores financieros (Margen de Solvencia y Patrimonio Mínimo).

Atentamente,

JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
Gerente

Anexo: Informe de Seguimiento al Plan de Acción Abril 2013
CD. Con soportes y tablero de mando.



2013

**CUARTO INFORME DE
EJECUCION PLAN DE
ACCION DE CONVIDA EPS-S**

**CONVIDA EPS-S
16-05-2013**



PRESENTADO POR:

**GERENTE, EQUIPO DIRECTIVO, JEFES DE AREA Y
DUEÑOS DE PROCESOS.
EPS-S CONVIDA**

PRESENTADO A:

**DR. GUSTAVO ENRIQUE MORALES COBO
SUPERINTENDENTE NACIONAL DE SALUD**

INTRODUCCION

El presente informe contiene los avances del plan de acción del programa de CONVIDA EPS'S, realizados en el periodo del 01 de Abril de 2013 al 30 de Abril de 2013, correspondientes a las ocho líneas de acción presentadas por la Superintendencia Nacional de Salud.

1. Plan de información
2. Depuración Contable
3. Plan de Recuperación y Sostenibilidad Financiera
4. Reorganización de la Red y SRC
5. Monitoreo y Evaluación en la Atención en Salud
6. Auditoría Forense Contable
7. Fortalecimiento del Sistema de Información
8. Prácticas de Buen Gobierno y Mejor Servicio

La información reportada atiende a los datos e informes suministrados por los responsables de cada uno de los procesos que conforman las operaciones de la entidad.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

1. OBJETIVOS

1.1. GENERAL.

1.2. ESPECIFICOS

2. LINEA DE ACCION No. 1: PLAN DE INFORMACIÓN

3. LINEA DE ACCION No. 2: DEPURACIÓN CONTABLE

4. LINEA DE ACCION No. 3: PLAN DE RECUPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA.

5. LINEA DE ACCION No. 4: REORGANIZACIÓN DE LA RED Y SRC

6. LINEA DE ACCION No. 5: MONITOREO Y EVALUACIÓN EN LA ATENCIÓN EN SALUD

7. LINEA DE ACCION No. 6: AUDITORÍA FORENSE CONTABLE

8. LINEA DE ACCION No 7: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

9. LINEA DE ACCION No. 8: PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO Y MEJOR SERVICIO

10. LINEA DE ACCION No. 9: TABLERO DE CONTROL DEL PLAN DE ACCIÓN

11. NOTA ACLARATORIAS DEL INFORME

12. PROYECCION FINANCIERA.

OBJETIVO GENERAL

Presentar a la Superintendencia Nacional de Salud, de una manera detallada, el cuarto informe que contiene los avances al Plan de acción del programa CONVIDA EPS-S, según las líneas de acción establecidas en el documento: **“Requisitos de Funcionamiento”**

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Informar sobre los resultados obtenidos en la ejecución del plan de acción propuesto a la Superintendencia Nacional de Salud por el equipo directivo, jefes y dueños de procesos de la EPS-S CONVIDA.
- Presentar los soportes de las actividades de acuerdo a cada línea de acción.

LINEA DE ACCION 1: PLAN DE INFORMACION

| |
|--|
| AREA RESPONSABLE DE L PROCESO: SUBGERENCIA COMERCIAL |
| LINEA DE ACCION: 1 |
| OBJETIVO: Comunicar a actores del Régimen subsidiado en salud que CONVIDA EPSS se encuentra bajo una medida cautelar de Vigilancia Especial, que consiste en un acompañamiento preventivo que realiza la Superintendencia Nacional de Salud para proteger los intereses de nuestros afiliados, de las ESE e IPS que conforman nuestra Red de servicios y de nuestros proveedores, con el propósito de generar confianza y seguridad en el régimen subsidiado, haciendo énfasis en que se seguirán cancelando las obligaciones pendientes de pago, sin ningún traumatismo, de acuerdo con el giro de los recursos que realice Ministerio, del Fosyga y de los Entes Territoriales. |
| ACTIVIDADES: Publicar en la Página Web de la entidad, los avances del Plan de Acción de la Medida Cautelar de Vigilancia especial de la Superintendencia Nacional de Salud. Publicar en las oficinas municipales carteleras informativas sobre la prórroga de la medida de vigilancia especial hasta el mes de septiembre de 2013. 1. Publicación en las oficinas municipales donde se informa a los afiliados: |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013- 30-04-2013 |
| META ESPERADA: Publicar en nuestra página web las acciones y avances al Plan de Acción Medida de Vigilancia Especial de la EPS-S CONVIDA. Publicar en las oficinas municipales carteleras informativas sobre la prórroga a la medida de vigilancia especial. |
| RESULTADO ABRIL 2013: Publicación en la página WEB de los tres informes de avances al Plan de Acción. Publicación en las oficinas municipales las carteleras informativas sobre la prórroga de la medida de vigilancia especial hasta el mes de septiembre de 2013. |
| % DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 100% |
| AVANCE DEL INDICADOR: Número de municipios con las carteleras publicadas / Total de Municipios para publicar la información |

Publicaciones realizadas/Total de Publicaciones programadas

1. **DETALLE (Descripción):** Se Organizó la información a publicar y se envió por correo electrónico al Ingeniero de sistemas para que realizará su publicación en la página de la entidad.
2. Se definió el formato con la información de la prórroga en la medida de vigilancia especial y se envió a las promotoras para que se realizara su publicación en las carteleras.
3. **ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCION**

SOPORTES:

IMAGEN
CORREO ELECTRONICO

ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

1. **IMPORTANCIA O IMPACTO:** Información oficial disponible para todos los actores del SGSSS sobre la medida preventiva cautelar asignada a CONVIDA EPSS.
2. **INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:** No se han presentado inconvenientes.
3. **OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS:** Continuar con la publicación de la información de la ejecución del Plan de Acción en la página de la entidad.

LINEA DE ACCION 2. DEPURACION CONTABLE

| |
|---|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA TECNICA. CUENTAS MEDICAS |
| LINEA DE ACCION: 2 |
| FACTOR CRITICO: CUENTAS POR PAGAR |
| OBJETIVO: Contar con un inventario físico de las cuentas por pagar |
| ACTIVIDADES: Realizar el Inventario Físico de las Cuentas |
| PERIODO INFORMADO: 04-2013 |
| META ESPERADA: Crear un archivo con un inventario físico de las cuentas y cotejarlo con la información registrada en el PL de Cuentas y contablemente. |
| META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Organizar el equipo de trabajo para dar inicio al proceso de organización del inventario y definir las directrices a seguir para la ejecución del proceso. Realizar un Plan de Trabajo para dar cumplimiento con el inventario físico de las cuentas. Cotejar la información de las facturas con el PL Cuentas |
| RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013: Se organizó un equipo de trabajo con 6 funcionarios de la entidad los cuales han organizado 300 cajas del inventario físico de las cuentas. Se realizó un Plan de trabajo para dar cumplimiento con el inventario físico de las cuentas Se cotejo un valor de \$ 6.852.871.700 del inventario físico de las cuentas con el PL cuentas. |
| % DE CUMPLIMIENTO DE LA META: 2,14% correspondiente a la organización de 300 cajas de un total de 14.000. |
| AVANCE DEL INDICADOR: No Facturas de cuentas por pagar encontradas/ No de facturas de cuentas por pagar a buscar |
| 1. DETALLE (Descripción): Se procedió a organizar un equipo de trabajo con funcionarios de la entidad para que den inicio a la organización y búsqueda de las facturas para construir el inventario físico de las mismas. |
| 2. ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCIÓN |

SOPORTES:

Archivo con organización de facturas.
Plan de Trabajo para la organización del archivo

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

1. IMPORTANCIA O IMPACTO: Alto

2. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: Falta de recurso humano y espacio para realizar el proceso, por tanto se contratará una firma externa para que realice el proceso. Falta de infraestructura por tanto se arrendo una bodega cerca a convida para facilitar el proceso de organización y búsqueda de las facturas.

3. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS: Esta actividad se espera se ejecute al 100% en el mes de Mayo, logrando la identificación de las facturas en las 14.000 cajas.

| |
|---|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA TECNICA. CUENTAS MEDICAS |
| LINEA DE ACCION: 2 |
| FACTOR CRITICO: LEGALIZACION GIRO DIRECTO |
| OBJETIVO: Realizar de manera efectiva la legalización del Giro Directo |
| ACTIVIDADES: Realizar el proceso de legalización del Giro Directo, definiendo las actuaciones a seguir para cada uno de los pagos realizados. |
| PERIODO INFORMADO: 04-2013 |
| META ESPERADA: Realizar el proceso de legalización del Giro Directo por 23.311,317 miles de pesos. |
| META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Organizar el equipo de trabajo para realizar el seguimiento y legalización del giro directo, mediante la evaluación y trazabilidad de los pagos efectuados. |
| RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013: Se organizó un equipo de trabajo para realizar evaluación y seguimiento al proceso de giro directo con el fin de legalizar los dineros pagados por este medio. |
| % DE CUMPLIMIENTO DE LA META: Se legalizó un valor de \$ 7,895,814,477 |
| AVANCE DEL INDICADOR: Valor legalizado/ Total a legalizar |
| 1. DETALLE (Descripción): Se procedió a organizar un equipo de trabajo para realizar el proceso de evaluación y seguimiento a la trazabilidad de los pagos y su correspondiente legalización |
| 2. ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCIÓN |
| SOPORTES: Legalización Giro Directo, soportes contables |
| ANALISIS DE LA ACTIVIDAD |
| 1. IMPORTANCIA O IMPACTO: Alto |
| 2. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: |
| 3. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS: Esta actividad se espera se ejecute al 100% |

en el mes de Mayo, logrando la legalización total de los pagos por giro directo y la estandarización del proceso.

AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y SUBGERENCIA TECNICA: CUENTAS MEDICAS

LINEA DE ACCION: 2

FACTOR CRITICO: DEPURAR LAS CUENTAS POR PAGAR

OBJETIVO:

Definir el valor real de las cuentas por pagar y así tener claridad de las obligaciones que tiene la EPS'S con su red de prestadores.

ACTIVIDADES ABRIL:

ACTIVIDADES ABRIL A JUNIO

Conciliación con prestadores

PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013

META ESPERADA:

Conciliar con los 19 prestadores establecidos en el Cronograma de trabajo para el proceso de conciliación y depuración de las cuentas por pagar.

META A CORTE 30 DE ABRIL 2013: Realizar mesas de trabajo para conciliación de las cuentas por pagar con los 19 prestadores establecidos en el cronograma de conciliación

RESULTADO META AL CORTE 30 DE ABRIL DE 2013: Se realizó el proceso de conciliación de las cuentas por pagar con los 19 prestadores de servicios de salud establecidos en el cronograma de trabajo, con el fin de finiquitar el saldo de la cuenta.

% DE CUMPLIMIENTO META: 100% de cruce de cartera con los prestadores

AVANCE DEL INDICADOR: N° de Cruces de cartera realizados / Total de cruces de cartera programados para el mes de Abril.

- DETALLE (Descripción):** Se procedió a realizar un cruce de cuentas por pagar con la red prestadora que incluye: San José de Guaduas, Hospital la Mesa, Federico Lleras de Ibagué, Corporación IPS Salud Coop, Tu salud, Hospital Mario Gaitán Yaguas, Clínica Videlmedica, Corporación Juan ciudad, Clínica la sabana, Sanatorio Agua de Dios, Hospital Facatativa, Hospital San José, Hospital de Sasaima, Juan Ciudad, Hospital de viota, chocontá, Meissen, Hospital San Blas, Segundo Nivel .

2. ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCIÓN
ACTIVIDAD PERMANENTE

SOPORTES:

Actas de Cruce de cartera
Cronograma conciliación, mes Abril

ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

- 1. IMPORTANCIA O IMPACTO:** Alto
- 2. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:** Aún existen prestadores que no envían respuesta a las carteras a pesar de haberse enviado las circulares
Falta recurso humano para mejorar la oportunidad en el proceso.
- 3. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS:** Continuar con la revisión de los estados de deuda enviados por los prestadores y realizar las conciliaciones. Esta es una actividad Permanente.

**LINEA DE ACCION 3: PLAN DE RECUPERACION Y SOSTENIBILIDAD
FINANCIERA**

| |
|---|
| <p>AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y OFICINA ASESORA JURIDICA</p> |
| <p>LINEA DE ACCION: 3 Plan de recuperación y sostenibilidad Financiera, que estaría orientado a garantizar la liquidez de la entidad y el cumplimiento de los estándares financieros que establece el Sistema de Seguridad Social en Salud para las EPSS, en particular lo que tenga que ver con la liquidez, el patrimonio, el capital y la rentabilidad, teniendo en cuenta que el plan de recuperación está encaminado a subsanar la insuficiencia financiera que presenta el programa de Entidad Promotora de Salud del Régimen Subsidiado EPSS CONVIDA.</p> |
| <p>FACTOR CRITICO: PLAN DE ACCION DE RECOBROS</p> |
| <p>OBJETIVO: Asegurar los recursos financieros y económicos que permitan la atención adecuada de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud</p> |
| <p>ACTIVIDADES ABRIL: Construir una base de datos unificada de las cuentas susceptibles de recobro para determinar la trazabilidad de las facturas en el proceso. Realizar un proceso de cruce de cuentas entre el área de recobros, cartera y contabilidad por concepto de los recobros a Fosyga y Secretaria de Salud. Entregar a Jurídica los soportes documentales correspondientes a: - los 264 millones del Decreto de Emergencia - Los 322 millones por concepto de reclamación y conciliación</p> |
| <p>PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013</p> |
| <p>META ESPERADA: Base de datos Unificada de las cuentas susceptibles de recobro determinando la trazabilidad de las facturas en el proceso. Realizar un proceso de cruce de las cuentas entre el área de recobros, cartera y contabilidad por concepto de los recobros a Fosyga y Secretaria de Salud por valor de: secretaria de salud: 4.903.310.908 y Fosyga: 3.812,411,498. Entrega a jurídica de los soportes documentales de los 264 millones del decreto de emergencia y los 322 millones de reclamación y conciliación.</p> <p>META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Base de Datos unificada de las cuentas susceptibles de recobros. Realizar un proceso de cruce del 50% de las cuentas entre el área de recobros, cartera y contabilidad por concepto de los recobros a Fosyga y Secretaria de Salud</p> |

Entrega de los soportes a jurídica

RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013. Se cuenta con la base de datos unificada de las cuentas susceptibles de recobros.

Se realizó un proceso de cruce del 96% de las cuentas de la Secretaría de Salud y el 26% de las cuentas del Fosyga entre las áreas de recobros, cartera y contabilidad.

Se entregaron los soportes a jurídica para que inicie los trámites judiciales a lugar.

% DE CUMPLIMIENTO DE LA META:

BASE UNIFICADA. 100%

CRUCE DE INFORMACION: 96% Secretaria de Salud

CRUCE DE INFORMACION: 26% Fosyga

ENTREGA DEL 100% SOPORTES A JURIDICA.

AVANCE DEL INDICADOR:

Facturas ingresadas en la base de datos / Total de facturas
Soportes entregados/Soportes a entregar

- 1. DETALLE (Descripción):** Se ingresó el 100% de las facturas que deben conformar la base de datos para evaluar su trazabilidad. a dar trámite para recobro con fecha de corte 30 de Abril de 2013.

Se realizó un proceso de cruce del 96% de las cuentas de la Secretaría de Salud y el 26% de las cuentas del Fosyga entre las áreas de recobros, cartera y contabilidad.

Se entregó el 100% de los soportes a jurídica para inicio de los trámites

- 2. ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCIÓN**

SOPORTES:

Base de Datos

Cruce de información: Soportes magnéticos,

Soportes de entrega a jurídica.

ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

ANALISIS

IMPORTANCIA IMPACTO: Alto

Contar un una base de datos para ver la trazabilidad de las facturas e identificar las que son objeto de recobros.

INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Seguimos trabajando para resolver los siguientes inconvenientes:

Sistematización para el recobro y un adecuado sistema de información que permitan agilizar el proceso.

Tener disponibles todos los soportes o documentación que permita realizar el recobro, sin que se generen glosas por parte de los entes.

a) Como alternativa de solución de mayor impacto se plantea la posibilidad de sistematizar el proceso de recobro creando un enlace entre la información ya digitada y que se encuentra en el sistema correspondiente a la información del CTC, autorizaciones, auditoría de cuentas, que permita el diligenciamiento más rápido de los formatos MYT para recobros en forma ágil. Lo anterior debido a que actualmente todo el proceso es manual, por lo anterior es más lento y complejo así como predisponente al error.

b) Se propone además que las facturas que llegan al área de recobros puedan ser bajadas del sistema y no digitadas nuevamente como viene sucediendo, gastando aún más tiempo en la nueva captura de una información que ya ha sido ingresada al sistema desde auditoría de cuentas en el momento de su radicación y salida de la factura. Lo anterior permitiría optimizar la información que llega al área y tenerla de primera mano a través del sistema.

OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS

Realización de ajustes en los Sistemas de Información para el Área de recobros, en forma rápida con el fin de optimizar los tiempos para la radicación de recobros por concepto de prestación de los servicios NO POSS.

De igual forma la expectativa es el trabajo en equipo con las diferentes áreas para lograr el recobro efectivo de todos los procedimientos y servicios NO POSS, prestados a los afiliados de la EPSS.

Generar pautas que sean emitidas desde la alta gerencia sobre el procedimiento que se Aplicaría a facturas glosadas, pues el área de recobros debe realizar análisis de las glosas para saber si estas pueden o no pueden ser recobradas, lentificando aún más el proceso.

| |
|---|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA Y OFICINA ASESORA JURIDICA |
| LINEA DE ACCION: 3 |
| FACTOR CRITICO: LIQUIDACION DE CONTRATOS |
| OBJETIVO: Asegurar los recursos financieros y económicos que permitan la atención adecuada de los afiliados al Sistema General de Seguridad Social en Salud |
| ACTIVIDADES 1. Recuperar las cuentas por cobrar por UPC anteriores a Marzo 31 de 2011 (DECRETO 1080) 2. Análisis, revisión y depuración del saldo de cartera a octubre 31 de 2012, superior a 360 días, correspondiente al período abril – mayo/10 y junio/10 a marzo/11, sujeta a las acciones a realizar para la liquidación de los contratos bipartitos de aseguramiento con los entes territoriales. 3. Realizar el proceso de liquidación de 63 de los 158 contratos bipartitas vigencias anteriores (Abril- Mayo de 2010; y Junio de 2010 a Marzo de 2011) 4. Analizar los saldos de los 928 millones para reclasificarlos por ser saldos de contratos tripartitos |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013 |
| META ESPERADA: 1. Recuperar las cuentas por cobrar por UPC anteriores a Marzo 31 de 2011 (DECRETO 1080) por valor de 779,349,938 2. Análisis, revisión y depuración del saldo de cartera a octubre 31 de 2012, superior a 360 días, correspondiente al período abril – mayo/10 y junio/10 a marzo/11, sujeta a las acciones a realizar para la liquidación de los contratos bipartitos de aseguramiento con los entes territoriales. Por valor de \$1.599 millones 3. Realizar el proceso de liquidación de 63 de los 158 contratos bipartitas vigencias anteriores (Abril- Mayo de 2010; y Junio de 2010 a Marzo de 2011) por valor de \$ 1427 millones 4. Analizar los saldos de los 928 millones para reclasificarlos por ser saldos de contratos tripartitos |

META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013:

1. Recuperar las cuentas por cobrar por UPC anteriores a 31 Marzo de 2011 por \$ 389,674,969 correspondiente al 50%,
2. Análisis, revisión y depuración del saldo de cartera a octubre 31 de 2012, superior a 360 días, correspondiente al período abril – mayo/10 y junio/10 a marzo/11, por valor de \$ 700 millones.
3. Realizar el proceso de liquidación de 16 de los 158 contratos bipartitas vigencias anteriores (Abril-Mayo-2010 y Junio de 2010 a Marzo 2011) por valor de 357 millones.
4. Analizar 100 millones de los saldos de los contratos tripartitas para su reclasificación

RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013.

1. Se recuperaron \$ 237,688, 771 de las cuentas por cobrar por UPC anteriores a 31 marzo de 2011 correspondientes al 31%.
2. Se analizó, revisó y depuró el saldo de cartera a octubre 31 de 2012, superior a 360 días, correspondiente al período abril – mayo/10 y junio/10 a marzo/11, por valor de \$ 271,550,782
3. Se realizó el proceso de liquidación de 52 contratos correspondientes al 33% por un valor de: \$ 940,363,196 incluido el reconocimiento por Alto costo a los municipios por valor \$ 282,829,371 correspondiente a ésta vigencia.
4. Se analizó y reclasificó \$ 9,401,161 de los 100 millones correspondientes a saldos de contratos tripartitas

AVANCE DEL INDICADOR:

% Y VALOR RECUPERACION DE CARTERA DE LA CUENTA POR COBRAR POR LMA ANTERIORES A MARZO 31 DE 2011

% DE ANALISIS REVISION Y DEPURACION DE SALDOS

% DE CONTRATOS BIPARTITAS LIQUIDADOS VIGENCIA (Abril- Mayo de 2010; y)

1. **DETALLE** (Descripción): Se gestionó el 33% de la meta establecida para abril del 50% en la recuperación de las cuentas por cobrar por LMA anteriores a marzo 31 de 2011 en un 98%.

Se revisaron, depuraron y analizaron saldos por \$ 9.401.161 de los 928 millones para reclasificarlos por ser saldos de contratos tripartitos

Se liquidó el 33% de los contratos bipartitas correspondiente a 52 contratos por valor de 657 millones

- 2 **ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCION**

SOPORTES:

Base de Datos



ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

1. IMPORTANCIA O IMPACTO: Alto
2. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:
3. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS: Recuperar en el 100% la cartera

| |
|---|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA TECNICA Y SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA |
| LINEA DE ACCION: 3 (Plan de Acción para la disminución gradual del pasivo generado por la prestación de servicios) |
| FACTOR CRITICO: (Plan de Acción para la disminución gradual del pasivo generado por la prestación de servicios) |
| OBJETIVO: Disminuir gradualmente los pasivos generados por la prestación de servicios |
| ACTIVIDADES ESTABLECIDAS A EJECUTAR DE ABRIL 2013: Implementar programas especiales de promoción y prevención mediante trabajo de campo con las patrullas de la salud (educadoras en salud) Actualizar la base datos de la EPS-S mediante la homologación de los CUPS con manual tarifario SOAT. - Definir los centros de costos que aplican para la EPS-S CONVIDA - Parametrizar cada CUPS si es evento Pos o No Pos según acuerdo 29 de 2011. -Asignar en el sistema el código SOAT y su valor actual. -Parametrizar la descripción anatómica de cada procedimiento. -Actualizar el nivel de complejidad de cada procedimiento - Parametrizar y/o clasificar por cada CUPS que defina procedimientos quirúrgicos su grupo quirúrgico definidos en manual tarifario Soat (2 al 6; 7 al 10; 11 al 13 y del 20 al 23). -Marcar las CUPS que definen actividades de alto costo. -Listar contratos en libro de Excel, para facilitar su cargue al sistema. - Parametrizar los Números de contratos de I Nivel, II Nivel, III Nivel y promoción y prevención, su valor y código de la IPS |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013 |
| META ESPERADA: Prevenir el desarrollo de enfermedades de alto costo fortaleciendo el programa de promoción y prevención de la enfermedad. Mejorar la operación de la EPSS, a través de un modelo de gestión que permita, disminuir el pasivo generado por la prestación del servicio. Contar con una base parametrizada en el 80% |
| META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Visitas a los 18 municipios según cronograma establecido por las patrullas de la salud para educar la población afiliada y visitar a la red prestadora en el seguimiento y cumplimiento de los programas de promoción y prevención. Parametrizar la base de datos con un porcentaje de cumplimiento del 80% |
| RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013. Se visitaron los 18 municipios, |

según cronograma establecido, tanto en la zona urbana como rural para educar a la población afiliada y aplicación de las siguientes actividades:

| ACTIVIDAD | CANTIDAD |
|---|----------|
| FICHAS FAMILIARES APLICADAS | 686 |
| POBLACION EDUCADA EN SALUD | 2.166 |
| USUARIOS IDENTIFICADOS PARA SEGUIMIENTO | 9 |
| INDUCCION A LA DEMANDA | 1133 |
| REVISION DE HISTORIAS CLINICAS | 102 |
| TOMA DE TALLA Y PESO | 872 |
| APOYO EN JORNADAS DE VACUNACION | 50 |
| CRECIMIENTO Y DESARROLO | 23 |
| MEDICINA GENERAL | 205 |
| APOYO A TOMA DE CITOLOGIAS | 34 |

% DE CUMPLIMIENTO META: 100%

Se estructuró la base de datos en el 80% con los centros de costos, parametrización de los CUPS, código SOAT y valor actual, descripción anatómica de los procedimientos, nivel de complejidad, clasificación por CUPS con sus grupos quirúrgicos y Niveles de contratación, etc.

AVANCE DEL INDICADOR:

AVANCE DEL INDICADOR: Total municipios visitados / Total Municipios programados a visitar

1. DETALLE (Descripción): Se visitó la población afiliada en los 18 municipios para educarlas en la promoción de la salud y prevención de la enfermedad y el desarrollo de actividades propias de demanda inducida.
2. Base de datos estructurada en el 80% con los centros de costos, parametrización de los CUPS, código SOAT y valor actual, descripción anatómica de los procedimientos, nivel de complejidad, clasificación por CUPS con sus grupos quirúrgicos y Niveles de contratación, etc.
3. **ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCION**

SOPORTES:

Matriz con el informe de visita a municipios
Base de datos parametrizada en un estado de actualización del 80%

ANALISIS DE LA ACTIVIDAD

1. **IMPORTANCIA O IMPACTO: Alto**



- | |
|---|
| <p>2. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: Dispersión geográfica de la población</p> <p>3. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS: Continuar con este proceso de formación y educación.</p> |
|---|



1. LINEA DE ACCION No. 4: REORGANIZACIÓN DE LA RED Y SRC:

ACTIVIDAD EJECUTADA

6. LINEA DE ACCION No. 5: MONITOREO Y EVALUACIÓN EN LA ATENCIÓN EN SALUD

| |
|--|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA TECNICA |
| LINEA DE ACCION: 3 (Plan de Acción para la disminución gradual del pasivo generado por la prestación de servicios) |
| FACTOR CRITICO: SEGUIMIENTO A LA CALIDAD EN LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS |
| OBJETIVO: Mejorar la calidad en la prestación del servicios de salud |
| ACTIVIDADES ESTABLECIDAS Realizar las actividades de Auditoría |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013 |
| META ESPERADA: 100% DE EJECUCION DE LAS AUDITORIAS PROGRAMADAS Oportunidad del 100% en la entrega de los Planes de Mejoramiento |
| META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Ejecución del 100% de las Auditorias según lo establecido en el cronograma de trabajo. Oportunidad en la entrega de los Planes de Mejoramiento del 100% |
| % DE CUMPLIMIENTO META: Se realizaron las respectivas actividades de auditoría de acuerdo con lo establecido en el cronograma de trabajo, programando 19 visitas de las cuales fueron efectivas 16 para un porcentaje del 84,21% en el primer trimestre. Oportunidad en la entrega de los Planes de Mejoramiento 87,5% De los 16 prestadores visitados, sólo 14 han remitido el plan de mejoramiento en los tiempos definidos en la guía de auditoría. |
| AVANCE DEL INDICADOR: N° auditorias efectuadas / Total auditorias programadas en el mes No de prestadores de salud visitados que enviaron el plan de mejoramiento / No de prestadores de salud visitados que deben enviar el plan de mejoramiento |
| 1. DETALLE (Descripción): Se mantiene activo el cronograma de auditorías del año 2013, |
| 2. ESTADO EN EJECUCION: PERMANENTE |
| SOPORTES: Informe de Auditorias y Planes de Mejoramiento |

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

1. **IMPORTANCIA O IMPACTO:** Seguimiento y control a la prestación de servicios de salud por parte de las IPS que hacen parte de nuestra red.
2. **INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:** El promedio de visitas en el periodo disminuyó con respecto a la línea de base, dado a la reprogramación de (3) de las visitas por parte de los hospitales.
3. **OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS:** Que una vez formulados los planes de mejoramiento a las IPS, estas cumplan con las actividades y tiempos establecidos

7. LINEA DE ACCION No. 6: AUDITORÍA FORENSE CONTABLE

La entidad informa que aún se encuentra en espera de la respuesta del oficio enviado el 8 de noviembre de 2012 con NURC 1-2012-101685 dirigido a la Dra. SANDRA ROCA GARAVITO, Superintendente Delegada de Medidas especiales, solicitando aclarar algunas inquietudes que se tienen con el tema de auditoría forense contable, como perfil y características de la empresa. Una vez contando con información clara del proceso, la entidad adelantará las acciones correspondientes para dar cumplimiento con este requisito.

8. LINEA DE ACCION No 7: FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN

| |
|--|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SISTEMA DE INFORMACION |
| LINEA DE ACCION: 3 (Plan de Beneficios) |
| FACTOR CRITICO: INTERVENTORIA Y SUPERVISION DE CONTRATOS |
| OBJETIVO: Socializar el aplicativo institucional para la realización de la supervisión e interventora de contratos para la evaluación y ejecución contractual. |
| ACTIVIDADES ESTAB LECIDAS Socializar el manejo del aplicativo para realizar el proceso de supervisión e interventoría a los contratos. Capacitar a los dueños del proceso en el manejo del aplicativo. Ajustar los formatos de informes de supervisión de contratos. |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013 |
| META ESPERADA: capacitar a los interventores y/o supervisores del contrato el manejo del módulo de supervisión e interventoría de contratos implementado a través del sistema de información de la entidad. Ajuste al formato de informe de supervisión e interventoría de contratos |
| META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Capacitación a los funcionarios y contratistas en el manejo del módulo de supervisión e interventoría a través del sistema de información. Ajustar los formatos de supervisión de contratos |
| RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013. Se Capacito 20 de 20 supervisores o interventores de contratos. Se actualizaron los formatos de supervisión de contratos, según lo establecido por la normatividad. |
| AVANCE DEL INDICADOR: AVANCE DEL INDICADOR: IMPLEMENTACION DEL APLICATIVO 1. DETALLE: Se realizó la primera capacitación en el manejo del aplicativo dentro del sistema de información para el seguimiento y supervisión de los contratos. 2. ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJCUCION |
| SOPORTES: |



Acta de Capacitación
Formato de Supervisión de contratos.

ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD

1. **IMPORTANCIA O IMPACTO:** Alto
2. **INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN:** Ninguno
3. **OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS:** Evitar la sobre ejecución de los contratos

| |
|--|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: SUBGERENCIA TECNICA |
| LINEA DE ACCION: 3 (Plan de Beneficios) |
| FACTOR CRITICO: INDICADORES DE GESTION |
| OBJETIVO: Mantener el monitoreo constante de los tableros de control de indicadores |
| ACTIVIDADES ESTABLECIDAS Recopilar, administrar, procesar e informar los resultados de los indicadores de gestión en nuestra red de prestadores Concertar la elaboración de los Planes de Acción |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013 |
| META ESPERADA: Consolidación de la información del 100% de las IPS públicas que reportan indicadores META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: 100% de indicadores consolidados de la Red Pública y notificación a la red prestadora. Consolidación del informe de los indicadores de las 54 IPS de la Red Pública. RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013. Se encuentra un porcentaje del 55% de cumplimiento en el reporte de los indicadores, encontrando que solo 30 IPS de las 54 reportaron oportunamente la información. |
| AVANCE DEL INDICADOR: IPS CONSOLIDADAS/ TOTAL DE IPS 1. DETALLE (Descripción): Se solicitó la información a la red de prestadores, se analizó, se realizó la consolidación del informe para su reporte a la Superintendencia Nacional de Salud. 2. ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCIÓN |
| SOPORTES: Consolidado de indicadores. . |
| ANALISIS DE LA ACTIVIDAD 1. IMPORTANCIA O IMPACTO: La red de prestadores adscrita a CONVIDA, deben cumplir con los principios de calidad en la prestación de servicios, descritos en los indicadores de calidad de la circular 056 de 2006 y en cumplimiento de la ley anti tramite Decreto ley 019 de 2012. 2. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: proyectado. |

- 3. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS:** Solicitar mensualmente la información a la red de prestadores oportunamente.
- Se han generado planes de Mejoramiento mensual y trimestral los cuales buscan fortalecer la prestación de los servicios.
- Se implementó el aplicativo TUN EMUL, el cual valida la información en el sistema contemplando los códigos de habilitación de las sedes, subsedes, frente a la base del Ministerio de Protección Social.
- Se comunicó a la Red Prestadora la obligación del envío de los indicadores los primeros cinco días de cada mes.

| |
|--|
| AREA RESPONSABLE DEL PROCESO: ADMINISTRATIVA-COMERCIAL Y TECNICA |
| LINEA DE ACCION: 7 |
| FACTOR CRITICO: CONTABILIDAD |
| OBJETIVO: Realizar el seguimiento al impacto del aseguramiento en la solvencia financiera de la empresa. |
| ACTIVIDADES ESTABLECIDAS ACTIVIDADES: Elaboración de los siguientes reportes para el Área Financiera y la Gerencia: 1. Ingresos 2. Costos . |
| PERIODO INFORMADO: 01-04-2013-30-04-2013 |
| META ESPERADA: Diseño de reportes de las actividades propias de los procesos misionales para el área financiera. META ESPERADA A 30 DE ABRIL DE 2013: Entregar el informe de los costos en salud, Vs los ingresos. RESULTADO DE LA META A 30 DE ABRIL DE 2013. Se entrego un informe con copia a la gerencia. |
| AVANCE DEL INDICADOR: REPORTES ENTREGADOS/ REPORTES SOLICITADOS . ESTADO (EN EJECUCION -EN ESPERA - TERMINADO): EN EJECUCION |
| SOPORTES: Tabulación de la información entregada y análisis. |
| ANALISIS DE LA ACTIVIDAD 1. IMPORTANCIA O IMPACTO: Conocer la ejecución de los contratos y controlar los costos por autorizaciones comparado con lo facturado. 2.. INCONVENIENTES Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN: Ninguno 3.. OBSERVACIONES Y EXPECTATIVAS: Información Financiera Detallada |

9 .LINEA DE ACCION No. 8: PRÁCTICAS DE BUEN GOBIERNO Y MEJOR SERVICIO

La entidad se encuentra en proceso de revisión y actualización del código de ética y buen gobierno, actividad en cabeza del Comité de Coordinación del Sistema de Control Interno y Equipo MECI, con cronograma establecido y fecha de finalización del proceso a mediados del mes de junio.

10. LINEA DE ACCION No. 9: TABLERO DE CONTROL DEL PLAN DE ACCIÓN

En el tablero de control se presentan el avance parcial de las actividades propuestas en el Plan de Acción, para este cuarto informe se reporta con corte a 30 de Abril, así:

| ACTIVIDAD | TOTAL ACTIVIDADES | EN EJECUCION | EN ESPERA | TERMINADA |
|---------------------------|-------------------|--------------|-----------|-----------|
| CONTROL COSTOS EN SALUD | 7 | 1 | 6 | 0 |
| ACCIONES VARIAS | 14 | 13 | 0 | 1 |
| DEPURACION CONTABLE | 12 | 9 | 3 | 0 |
| SOSTENIBILIDAD FINANCIERA | 23 | 11 | 10 | 2 |
| TOTAL ACTIVIDADES | 56 | 34 | 19 | 3 |

11. NOTA ACLARATORIAS DEL INFORME

1. MATRIZ - TABLERO DE CONTROL

Se entrega la ejecución al cumplimiento de las actividades comprendidas entre el 01 y 30 del mes de abril de 2013.

Se presenta las estrategias y actividades atendiendo las recomendaciones realizadas por la contralora, como son las actividades establecidas en la matriz en acciones varias.

2 .ENVIO DE SOPORTES

Se enviarán el informe y los soportes en un CD rotulado

2. ACCIONES VARIAS:

Dentro de las acciones varias, se encuentran las actividades establecidas a desarrollar frente a la Cuenta Maestra, para lo cual se presenta un informe detallado de los ingresos y egresos, anexo en el medio magnético.

Por otra parte la ejecución de las actividades establecidas dentro de esta matriz pueden evidenciarse en el tablero de mando adjunto.

Atentamente,

JAVIER FERNANDO MANCERA GARCIA
Gerente General

Proyectó: Luisa Salamanca
Asesor Gerencia

Revisó: Juan Carlos Trujillo
Subgerente Administrativo y Financiero.